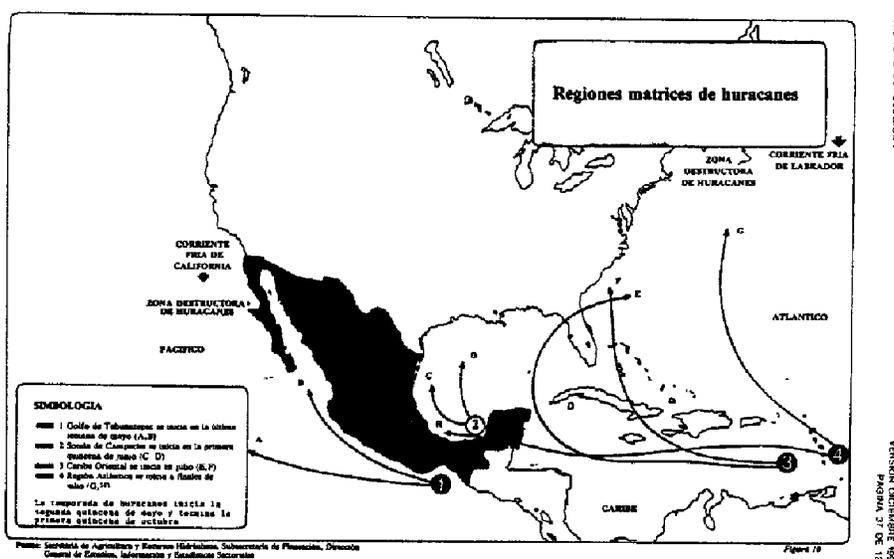


Regiones Matrices que afectan a México



Los huracanes que afectan al territorio mexicano tienen cuatro regiones matrices o de nacimiento:

La **primera** región matriz se ubica en el Golfo de Tehuantepec y se activa generalmente durante la última semana de mayo. Los huracanes que surgen en esta época tienden a viajar hacia el oeste, alejándose de México; los generados de julio en adelante, describen una parábola paralela a la costa del Pacífico y a veces llegan a penetrar en tierra.

La **segunda** región se localiza en la porción sur del Golfo de México, en la denominada "Sonda de Campeche" y los huracanes nacidos aquí aparecen a partir de junio con ruta norte, noreste, afectando a Veracruz y Tamaulipas.

La **tercera** región matriz se encuentra en la región oriental del Mar Caribe y sus huracanes aparecen en julio y especialmente entre agosto y octubre.

Estos huracanes presentan gran intensidad y largo recorrido; afectan frecuentemente a Yucatán y la Florida (E.U.).

La **cuarta** región se encuentra en la región tropical del Atlántico, (Lat. 8 a 12 grados norte) y se activa principalmente en agosto. Estos son huracanes de mayor potencia y recorrido que generalmente se dirigen al oeste, penetrando en el Mar Caribe, Yucatán, Tamaulipas y Veracruz.

Las regiones matrices no son estables en cuanto a su ubicación, ya que ésta obedece a la posición de los centros de máximo calentamiento marítimo, los que a su vez están influidos por las corrientes frías de California y contracorriente cálida ecuatorial en el Océano Pacífico y a la deriva de las ramificaciones de la corriente cálida del "Gulf Stream".



coordinación con los Centros Regionales de Huracanes de Miami, Fla. y San Francisco, Cal.

La información de los ciclones se suministra a la Dirección General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación y a las Delegaciones Estatales de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

El Subprograma de Información Sobre Ciclones Tropicales se activa a partir de mayo y concluye en noviembre. Durante

este lapso las redes de observación y telecomunicaciones funcionan en forma permanente, la disponibilidad de imágenes de satélite se tiene con una frecuencia de 30 minutos durante las 24 horas del día y con base en ello se emiten los boletines y avisos de ciclones tropicales 3 veces al día, junto con la fotografía del satélite meteorológico, a las Delegaciones Estatales y a la Dirección General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, para que a su vez alerte a las Unidades de Protección Civil, en la zona de riesgo.

NUMERO MENSUAL Y ANUAL DE TORMENTAS TROPICALES (T.T.) Y HURACANES (H) QUE PENETRARON EN LOS ESTADOS COSTEROS DEL OCEANO PACIFICO DURANTE EL PERIODO 1960-1986

ESTADO	Fenómeno	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	TOTAL ANUAL
SINALOA	T.T.	0	0	0	2	2	2	0	6
	H	1	0	0	0	4	9	0	14
BAJA CALIFORNIA SUR	T.T.	0	0	0	2	3	2	0	7
	H	0	0	0	1	6	5	0	12
SONORA	T.T.	0	0	0	0	1	1	0	2
	H	0	0	0	0	3	3	0	6
MICHOACAN	T.T.	1	3	0	1	0	0	1	6
	H	0	1	0	1	0	1	0	3
GUERRERO	T.T.	1	3	0	0	0	0	1	5
	H	0	0	0	0	2	0	0	2
CHIAPAS	T.T.	0	0	0	0	0	0	0	0
	H	0	0	0	0	3	0	0	3
JALISCO	T.T.	1	1	0	0	0	1	0	3
	H	1	1	0	0	0	0	0	2
BAJA CALIFORNIA NTE.	T.T.	0	0	0	0	1	0	0	1
	H	0	0	0	0	1	1	0	2
COLIMA	T.T.	1	1	0	0	0	0	0	2
	H	0	2	0	0	0	0	0	2
OAXACA	T.T.	0	1	0	0	0	0	1	2
	H	0	0	0	0	0	0	0	0
NAYARIT	T.T.	0	0	0	0	0	0	0	0
	H	0	0	0	0	0	1	0	1

Memoria del Curso de Atención a la Salud en Casos de Desastre Hidrometeorológicos; Secretaría de Salud; Organización Panamericana de Salud OPS/OMS, México, 1987.

NÚMERO DE TORMENTAS TROPICALES Y HURACANES QUE PENETRARON LOS ESTADOS COSTEROS DEL GOLFO DE MEXICO Y MAR CARIBE 1960-1986

ESTADO	Fenómeno	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	TOTAL ANUAL
TAMAULIPAS	T.T.	1	1	0	0	0	0	2
	H	0	0	1	5	2	0	8
QUINTANA ROO	T.T.	0	0	0	1	0	0	1
	H	0	0	0	6	0	0	6
CAMPECHE	T.T.	0	0	0	1	0	0	1
	H	0	0	2	1	0	0	3
YUCATAN	T.T.	0	0	0	0	0	0	0
	H	0	0	1	2	0	0	3
VERACRUZ	T.T.	0	0	1	2	0	0	3
	H	0	0	0	0	0	0	0
TABASCO	T.T.	0	0	0	0	0	0	0
	H	0	0	0	0	0	0	0

Memoria del Curso de Atención a la Salud en Casos de Desastre Hidrometeorológicos; Secretaría de Salud; Organización Panamericana de Salud OPS/OMS, México, 1987.

MEDIDAS PREVENTIVAS

¿QUE HACER ?

ANTES

ACUDA A LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL O A LAS AUTORIDADES LOCALES PARA SABER:

Si la zona en la que vive está sujeta a este riesgo.

Qué lugares servirán para albergues.

Por qué medios recibirá los mensajes de emergencia.

Cómo podrá integrarse a las brigadas de auxilio, si quiere ayudar.

Y usted les informará cuántas personas viven en su casa y si hay enfermos que no pueden ver, moverse o caminar.



PLATIQUE CON SUS FAMILIARES Y AMIGOS PARA ORGANIZAR UN PLAN DE PROTECCION CIVIL, TOMANDO EN CUENTA LAS SIGUIENTES MEDIDAS:

Si su casa es frágil (carrizo, palapa, adobe, paja o materiales semejantes), tenga previsto un albergue (escuela, iglesia, palacio o agencia municipal).

Realice las reparaciones necesarias en techos, ventanas y paredes para evitar daños mayores.

Guarde fertilizantes e insecticidas en lugares a prueba de agua, ya que en contacto con ella, la contaminan.

Procure un lugar para proteger a sus animales y equipo de trabajo.

Prevea el transporte en caso de tener familiares enfermos o de edad avanzada.

TENGA A LA MANO LOS SIGUIENTES ARTICULOS PARA CASO DE EMERGENCIA

Botiquín e instructivo de primeros auxilios (solicite orientación en su Centro de Salud).

Radio y linterna(s) de baterías con los repuestos necesarios.

Agua hervida en envases con tapa.

Alimentos enlatados (atún, sardinas, frijoles, leche) y otros que no requieran refrigeración.

Flotadores (como cámaras de llanta o salvavidas).

Sus documentos importantes (actas de nacimiento, matrimonio, cartillas, papeles agrarios, etcétera) guardados en bolsas de plástico y dentro de una mochila o morral que le deje libres brazos y manos.

**ANTE EL AVISO DE UN HURACAN Y DE ACUERDO
A SU PELIGROSIDAD,
USTED PUEDE:**

**Quedarse en su casa si es segura
o trasladarse al albergue ya
previsto.**

**PERO SI LAS AUTORIDADES RECOMIENDAN
EVACUAR LA CASA DONDE VIVE, NO LO PIENSE,**

¡ HAGALO !

**Esta recomendación se basa en
el conocimiento de la
peligrosidad del huracán.**



SI DECIDE QUEDARSE EN SU CASA:

Tenga a la mano los artículos de emergencia.

Mantenga su radio de pilas encendido para recibir información e instrucciones de fuentes oficiales.

Cierre puertas y ventanas, protegiendo internamente los cristales con cinta adhesiva colocada en forma de X, corra las cortinas, ya que lo protegerán de cualquier astillamiento de cristales.

Guarde todos los objetos sueltos (macetas, botes de basura, herramientas, etc.) que pueda lanzar el viento. Retire antenas de televisión, rótulos u otros objetos colgantes.

Fije y amarre bien lo que el viento pueda lanzar.

Lleve al lugar previsto sus animales y equipo de trabajo.

Tenga a la mano ropa abrigadora o impermeable.

Cubra con bolsas de plástico aparatos u objetos que puedan dañarse con el agua.

Limpie la azotea, desagües, canales y coladeras y barra la calle limpiando bien las atarjeas.

Llene el tanque de gasolina de su vehículo y asegúrese del buen estado de su batería.

Selle con mezcla la tapa de su pozo o aljibe para tener reserva de agua no contaminada.

**SI DECIDE TRASLADARSE AL ALBERGUE YA
PREVISTO:**

Una vez asegurada su casa, lleve con usted los artículos indispensables.

DURANTE

Conserve la calma y tranquilice a sus familiares. Una persona alterada puede cometer muchos errores.

Continúe escuchando su radio de pilas para obtener información o instrucciones acerca del huracán.

Desconecte todos sus aparatos y el interruptor de energía eléctrica.

Cierre las llaves de gas y agua.

Manténgase alejado de puertas y ventanas.

No prenda velas ni veladoras, use lámparas de pilas.

Atienda a los niños, ancianos y enfermos que estén con usted.

Si el viento abre una puerta o ventana, no avance hacia ella en forma frontal.

Vigile constantemente el nivel del agua cercana a su casa.

No salga hasta que las autoridades indiquen que terminó el peligro. El **ojo del huracán** crea una calma que puede durar hasta una hora y después vuelve la fuerza destructora con vientos en sentido contrario.

Mantenga desconectados el gas, la luz y el agua hasta asegurarse de que no hay fugas ni peligro de corto circuito.

Cerciórese de que sus aparatos eléctricos estén secos antes de conectarlos.

No divulgue ni haga caso a rumores.

Use el teléfono sólo para emergencias.

Colabore con sus vecinos para reparar los daños.

En caso necesario solicite ayuda al grupo de auxilio o autoridades más cercanas.

Si su vivienda está en la zona afectada, podrá regresar a ella hasta que las autoridades lo indiquen.

Desaloje el agua estancada para evitar plagas de mosquitos.

SI TIENE QUE SALIR

Manténgase alejado de las áreas de desastre.

Evite tocar o pisar cables eléctricos.

Retírese de casas, árboles y postes en peligro de caer.

DESPUES

Conserve la calma.

Siga las instrucciones emitidas por radio u otro medio.

Reporte inmediatamente los heridos a los servicios de emergencia.

Cuide que sus alimentos estén limpios, no coma nada crudo ni de procedencia dudosa.

Beba el agua potable que almacenó o hierva la que va a tomar.

Use los zapatos más cerrados que tenga.

Limpie cuidadosamente cualquier derrame de medicinas, sustancias tóxicas o inflamables.

Revise cuidadosamente su casa para cerciorarse de que no hay peligro. **Si su casa no sufrió daños, permanezca ahí.**

Recuerde, más vale prevenir...

BIBLIOGRAFIA

Bases para el Establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil, 1986

Decreto Presidencial, México, Mayo 6-1986

Atlas Nacional de Riesgos

Dirección General de Protección Civil, Secretaría de Gobernación, México, Dic. 1991

Prepárese para la Temporada de Huracanes

Secretaría de Gobernación

Subsecretaría de Protección Civil, Prevención y Readaptación Social, Dirección General de Protección Civil, CENAPRED, México 1992

Tesis

"Estudio de los Efectos de Huracanes Intensos en la Zona Costera del Sureste de México"

Ing. José Alberto Soriano Martínez

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Estudios Profesionales "Aragón", Edo. de México 1990

Memoria del Curso de Atención a la Salud en Casos de Desastre Hidrometeorológicos

Secretaría de Salud

Organización Panamericana de Salud OPS/OMS, México, 1987

Ingeniería, Revista de la Ingeniería Mexicana

Orlando Delgado D., Enrique Buendía C., Eugenio del Valle S., Francisco J. Villicaña, Enrique Azpra R. y Fernando Gómez A.

Publicada por la Facultad de Ingeniería, UNAM, Vol. LXI Núm. 4, México, Oct - Dic 1991

Golden Guide

Weather

by Paul E. Lehr, R. Will Burnett, Herbert S. Zim, 1965

Weather and Weather Forecasting

by A. G. Forsdyke, 1970

Revista, Información Científica y Tecnológica, Huracanes

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Vol. III Núm. 37/ México, 15 de enero, 1981

Serie Didáctica, Prevención y Atención de Desastres, Huracanes

Cruz Roja Colombiana, Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, Servicio Nacional de Aprendizaje, Colombia, 1990

Fascículo 5, editado por el Centro Nacional de Prevención de Desastres, se terminó de imprimir en los Talleres Gráficos de la Nación, en el mes de diciembre de 1992. La edición consta de 15,000 ejemplares. Estuvo al cuidado de la Coordinación de Difusión del Centro Nacional de Prevención de Desastres.